

MIÉRCOLES, 4 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 191

## PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DE TORRELAVEGA

**CVE-2023-8418** *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir mediante sistema de concurso-oposición, 2 plazas de Oficial de 3ª (A.especialista O3) del Área de Jardinería para el Centro Especial de Empleo (SERCA), en régimen de personal laboral fijo, nombramiento de los miembros del Órgano de Selección y convocatoria para la realización del primer ejercicio. Expediente 2023/7488H.*

Por Resolución de la Presidencia del Patronato Municipal Educación del Ayuntamiento de Torrelavega de fecha 21 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases y convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal por concurso- oposición, para cubrir varias plazas, entre las que se encuentran 2 plazas de Oficial de 3ª (A.especialista O3) del área de Jardinería para el Centro Especial de Empleo (SERCA), dependiente del Patronato Municipal de Educación del Ayuntamiento de Torrelavega, en régimen de personal laboral fijo.

En el Boletín Oficial de Cantabria número 61, de 29 de diciembre 2022, se han publicado las bases reguladoras de la convocatoria, y su extracto en el Boletín Oficial del Estado, nº 166, de 13 de julio de 2023.

Habiéndose publicado la lista provisional de candidaturas admitidas y excluidas en el BOC núm. 169, de 1 de septiembre de 2023, vistas las alegaciones formuladas por las personas interesadas y el informe emitido el 09 de agosto de 2023 por la Unidad de Apoyo a la Actividad Profesional, por resolución de la Presidencia del Patronato Municipal de Educación del Ayuntamiento de Torrelavega número 67, de 25 de septiembre de 2023, se han adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.- Estimar la alegación presentada por el señor Jesús González Pérez, ya que ha presentado la documentación solicitada.

Segundo.-. Mantener la exclusión de D. Josué Bevide García.

Tercero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de la causa de exclusión de cada uno.

### ASPIRANTES ADMITIDOS:

#### APELLIDOS Y NOMBRE

PIDAL DIEGO, JOSÚE  
GONZÁLEZ PÉREZ, JESÚ  
SAJA RUIZ, MANUEL  
DIAZ DIAZ, JOSÉ  
HERRERA TERÁN, FRANCISCO JAVIER  
VELARDE BOLADO, VICENTE  
EXPÓSITO SALAS, JOAQUÍN  
MEDIAVILLA FERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONINO  
FERNÁNDEZ GIRALDO, MIGUEL ÁNGEL  
DIAZ DIAZ, JOSÉ LUIS  
CIEZA QUINTANA, JUAN CARLOS  
GÓMEZ HERRERÍA, MARÍA

CVE-2023-8418

MIÉRCOLES, 4 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 191

BOO GONZÁLEZ, LUIS ÁNGEL  
GUTIÉRREZ CUETO, SEBASTIÁN  
BUSTILLO GONZÁLEZ, MANUEL  
BOLADO BATALLA, SERAFÍN  
RODRÍGUEZ CERVIÑO, RAMÓN  
PÉREZ BARTOLOMÉ, ÁLVARO  
CELA MARTÍNEZ, JUAN  
GUTIÉRREZ DÍAZ, SERGIO  
BUSTAMANTE LAVÍN, DANIEL  
MEDIAVILLA MENÉNDEZ, GUILLERMO

**ASPIRANTES EXCLUIDOS:**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>MOTIVO EXCLUSIÓN</b>
BEIVIDE GARCÍA, JOSUE	2.f

Motivo de exclusión: por la falta de cumplimiento del requisito o la falta de todo o parte de la documentación señalada.

— Artículo 2. f: Tener reconocida una discapacidad en grado igual o superior al 33 % y, como consecuencia de ella, una disminución en la capacidad de trabajo al menos igual a dicho porcentaje. En todo caso el grado de discapacidad que resulte acreditado habrá de ser compatible con el desempeño de las tareas y funciones correspondiente al puesto ofertado.

Cuarto.- Efectuar la designación de los miembros que conforman el órgano de selección responsable de la tramitación del proceso selectivo, a constituir según fija la base sexta de la convocatoria, conforme al siguiente detalle:

Dña. María Teresa González León, jefe del Centro Especial de Empleo SERCA, como presidente titular.

Dña. Remedios Alonso González, jefe de Área del Centro Especial de Empleo SERCA, como presidente suplente.

Dña. Almudena González García, encargada de actividad del Centro Especial de Empleo SERCA, como vocal titular.

D. Cesar Herrero Fernández, encargado del área de jardinería del Patronato Municipal de Educación, como vocal suplente.

D. Isaac Bolado Argüello, técnico del Ayuntamiento de Torrelavega, como vocal titular.

D. José Manuel Alonso Pedreguera, técnico del Ayuntamiento de Torrelavega, como vocal suplente.

D. Guillermo Fernández Hondal, técnico del Ayuntamiento de Torrelavega, como vocal titular.

Dña. María Oliva Elorza, técnico del Ayuntamiento de Torrelavega, como vocal suplente.

Dña. Rosario Allende López, oficial de primera del área de administración y finanzas del Patronato Municipal de Educación, como vocal titular.

D. Santiago Amezúa Escudero, encargado de área del Centro Especial de Empleo SERCA, como vocal suplente

CVE-2023-8418

MIÉRCOLES, 4 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 191

Dña. Alicia Maza Gómez, Secretaria del Patronato Municipal de Educación, como titular y Dña. Azucena Rosellón Cimiano, como Jefe de la Sección de Recursos Humanos, Secretaria suplente.

Quinto. - Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar el 26 de octubre de 2023, a las 15:30 horas, en las instalaciones del Centro especial de Empleo SERCA, Barrio Caseríos 134, Sierrapando, Torrelavega. Los aspirantes deberán acudir provistos de su Documento Nacional de Identidad (en vigor) y bolígrafo de color azul o negro.

Corresponde convocar al departamento de Recursos Humanos a los miembros del Tribunal de valoración el 26 de octubre de 2023, a las 11:00 horas, en las instalaciones del Centro especial de Empleo SERCA, Barrio Caseríos 134, Sierrapando, Torrelavega, al objeto de que proceda a su constitución como órgano de valoración y a la determinación del contenido del primer ejercicio de la fase de oposición.

Sexto.- Comuníquese a la Presidencia del Patronato Municipal de Educación, Secretaria del Patronato Municipal de Educación y al Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Torrelavega.

Lo mandó y firmó la Sra. presidenta del Patronato Municipal de Educación de Torrelavega. Por la Secretaría General se toma razón a efectos de su transcripción en el Libro de Resoluciones (art. 3.2.e) RD 128/2018, de 16 de marzo).

Lo mandó y firmó la Sra. presidenta del Patronato Municipal de Educación de Torrelavega. Por la Secretaría General se toma razón a efectos de su transcripción en el Libro de Resoluciones (art. 3.2.e) RD 128/2018, de 16 de marzo).

Torrelavega, 25 de septiembre de 2023.

La presidenta del Patronato Municipal de Educación  
(Resolución 3343, 4/07/2023, BOC 133, 11/07/2023),

Laura Romano Velarde.

2023/8418

CVE-2023-8418